

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	CHILE/CSC – Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la efectividad de las políticas de empleo y capacitación en Chile
▪ Número de CT:	CH-T1296
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	ALAIMO, VERONICA (SCL/LMK) Líder del Equipo; Graciana Rucci, Jefe Alterno; GONZALES HERRERA, BEATRIZ MARIA (SCL/LMK), ROBLES ALZAMORA, PAOLA (CSC/CCH), MARÍN, GABRIELA (CSC/CCH),
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Referencia a la Solicitud ¹ : (IDBDOCS #)	
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Feb 2023
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Ministerio del Trabajo y Previsión Social
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable de la ejecución del programa de CT) {Si es el Banco: entidad contratista} {Si es la misma que el Beneficiario, favor de indicar}	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$150,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	May 2023
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Individuos; Empresas
▪ Unidad de Preparación:	SCL/LMK – Mercados Laborales
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	CSC/CCH – Representación Chile
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la segunda actualización de la Estrategia Institucional:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho

II. Objetivos y Justificación de la CT

¹ Una copia de la Carta de Solicitud ayuda memoria de la misión o reunión de Programación/Revisión de Cartera, o Informe solicitando la CT deberá ser presentada con el Abstracto de CT.

- II.1 El objetivo de esta CT es apoyar los esfuerzos del Gobierno de Chile para el mejoramiento del acceso y la calidad de los servicios de capacitación y empleo a través de mejoras en el diseño, gestión e implementación de políticas de empleo y mejoras en el uso de la tecnología para la atención de los buscadores de empleo en Chile.
- II.2 **En un contexto mundial en el que las principales economías enfrentarán una recesión económica el 2023**, Chile no es la excepción. El Banco Central de Chile en su Informe de Política Monetaria (iPoM) proyecta que el Producto Interno Bruto del país caerá entre 1,75% y -0,75% en 2023. Este escenario de recesión irá acompañado de mayor inflación anual, proyectada alrededor de 6,6%, terminando el año en 3,7%. Al mismo tiempo, las perspectivas para la inversión siguen siendo débiles, destacando el bajo dinamismo del sector inmobiliario.
- II.3 **El mercado laboral chileno comenzó a mostrar señales de debilitamiento a fines del 2022**. La tasa de desocupación llegó a 7,9% en el trimestre móvil septiembre-noviembre, incrementándose 0,4 puntos porcentuales en doce meses (Encuesta Nacional de Empleo, INE – Chile). Este resultado se explica por una reducción en la actividad económica y un alza en la fuerza de trabajo de 4,3%, mayor que el 3,8% de avance en los ocupados. La tasa de participación y de ocupación se situaron en 59,8% y 55,1%, creciendo 1,9 puntos porcentuales (pp.) y 1,5 pp., en cada caso. Destaca la participación femenina que alcanzó 50,2%, su máximo nivel desde enero – marzo 2020, pero aún por debajo de los niveles prepandemia de 52%. La expansión de la población ocupada fue incidida, con más fuerza, por los sectores comercio (4,4%), transporte (12,2%) y educación (7,3%). Pese a tener una informalidad menor a los países de la región, este indicador ha ido aumentando, situándose en 27,3% para la última medición.
- II.4 **El mercado del trabajo presenta problemas estructurales, entre los que destacan los bajos ingresos de una parte de la población y una baja digitalización de los servicios**. Chile está entre el tercio más bajo de la OCDE en seis de las nueve categorías de resultados del mercado de trabajo, destacándose la tasa de pobreza después de impuestos (14,2% vs. 10% promedio OCDE), y gasta 0,14% del PIB en políticas laborales activas, versus 0,55% promedio OCDE (OCDE 2020). Al 2021, el país continúa estando entre los países con menor salario mínimo de la OCDE². Chile viene trabajando en el fortalecimiento de su sistema de intermediación laboral (SIL), con la mejora de su Bolsa Nacional de Empleo (BNE), fortalecimiento de la oferta programática de cursos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y el fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL); sin embargo, aún funcionan de forma desarticulada, limitando el acceso a opciones de formación y vacantes de empleo. Las nuevas tecnologías abren la posibilidad de construir una serie de herramientas que guíen a los distintos actores a tomar mejores decisiones para navegar en este dinámico mercado laboral. En este sentido, Chile está elaborando una hoja de ruta de transformación digital de su sistema de intermediación laboral, en donde como principales hitos busca relevar a través de un diagnóstico el estado actual del servicio público de empleo y fortalecer junto con unificar el uso de información masiva y en

² <https://stats.oecd.org/index.aspx?DataSetCode=RMW#>

tiempo real sobre habilidades específicas para el trabajo, con una adecuada granularidad regional y ocupacional.

II.5 El Banco Interamericano de Desarrollo comenzó a colaborar con el Gobierno de Chile en el 2019 en estos temas (CH-T1209 y CH-T1233) en el desarrollo de soluciones de plataforma que utilizan tecnología de Big Data y mecanismos de Inteligencia Artificial para analizar el mercado laboral de Chile. Estas plataformas derivaron en la publicación del portal SABE y el portal DestinoEmpleo, herramientas que ofrecen información reciente sobre el mercado laboral, útil no solo para la toma de decisiones de personas sin trabajo, sino también para gobiernos y entidades de capacitación en diseño de políticas y programas públicos y privados para una orientación, capacitación e intermediación más eficientes.

II.6 La CT está alineada con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020 – 2024 ([AB-3190-2](#)) a través de los desafíos de: (ii) productividad e innovación, pues busca mejorar la productividad laboral a través de mejores emparejamientos entre vacantes y buscadores y una formación profesional de mayor calidad y pertinencia. El programa también está alineado con el área transversal de igualdad de género, al apoyar la reducción de brechas de género en la orientación e intermediación laboral, y diversidad, al apoyar una estrategia dirigida a monitorear el número de empresas que cumplen con las cuotas de personas con discapacidad. Asimismo, contribuirá al Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2020-2023 (GN-2727-12) mediante el indicador de beneficiarios de iniciativas de apoyo al empleo. Finalmente, el programa está alineado con la Estrategia de País con Chile 2022-2026, específicamente con los objetivos estratégicos de mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales, mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos, y fortalecer la eficiencia y la calidad de las instituciones chilenas. , con el Marco Sectorial de Trabajo al promover “Intervenciones para acelerar la recuperación del empleo y lograr que las personas vuelvan a tener trabajo” y con el Marco Sectorial de Habilidades (GN-3012-1) al “proporcionar a la fuerza laboral las habilidades necesarias para acceder y mantener trabajos de calidad, garantizando el acceso a oportunidades de aprendizaje permanente de calidad y relevantes” .

III. Descripción de las actividades y resultados

III.1 **Componente I: Mejoras al diseño e implementación de políticas públicas de capacitación y empleo.** Este componente apoyará la contratación de firmas y/o profesionales para diagnosticar, elaborar e implementar soluciones que mejoren el diseño y la implementación de políticas públicas. Específicamente, se apoyará (i) a la mesa interministerial que busca consolidar subsidios permanentes con otros surgidos durante la pandemia en un único subsidio, por un lado, reduciendo costos de gestión y administración, y por otro priorizando los recursos disponibles de acuerdo con los perfiles de vulnerabilidad de los beneficiarios. (ii) un análisis de la evolución reciente de la oferta programática de SENCE y su vinculación con las necesidades productivas del país e incluir recomendaciones de mejora; y (iii) la generación de evidencia y mejoras prácticas que informen las opciones de mejora los procesos de gestión de proyectos con cargo al 5% de la franquicia tributaria. Adicionalmente, se dará apoyo operativo comunicar los resultados de estos estudios a través de reuniones técnicas, talleres u otras estrategias comunicacionales.

- III.2 **Componente II: Apoyo a la integración y mejora de canales digitales.** Este componente apoyará la hoja de ruta de transformación digital del servicio público de empleo. Específicamente apoyará a través de la contratación de firmas y/o consultores externos la consolidación de las plataformas de datos del mercado laboral del Gobierno de Chile y el desarrollo de mejoras y nuevas funcionalidades de la Bolsa Nacional de Empleo. Los productos asociados a este componente serán: la contratación de un profesional y/o firma para evaluar e implementar el proyecto Data Lake; la contratación de horas de desarrollo para mejorar la funcionalidad de la BNE.

IV. Presupuesto indicativo

- IV.1 Se contará con un presupuesto de USD200.000, distribuidos del siguiente modo

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Componente I	Apoyo al diseño de opciones de fortalecimiento institucional	75.000	75.000
Componente II	Apoyo a la digitalización	75.000	75.000
Total		150.000	150.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- V.1 El Banco, a través de la División de Mercados Laborales, ejecutará las actividades de la CT, de forma articulada con otras CTs relacionadas. El BID, a través de la División de Mercados Laborales (SCL/LMK), es responsable del monitoreo, coordinación y supervisión de la operación. LMK: (i) coordinará la implementación del proyecto; (ii) llevará a cabo los procesos de contratación de los servicios de consultoría; (iii) monitoreará los avances de las actividades y productos; y (iv) supervisará las actividades a realizar por las firmas consultoras y consultores individuales y la implementación de los eventos.
- V.2 El Banco viene apoyando al país en la agenda de capacitación y empleo por 15 años, combinando asistencia técnica con financiamiento. 'Desde 2019 apoya al gobierno de Chile específicamente en temas de prospección laboral, mejoras a la Bolsa Nacional de Empleo y vinculación de las políticas de orientación, capacitación e inserción laboral a través del diseño y ejecución de las CTs ATN/OC-17761-CH, ATN/OC-18060-CH, ATN/TV-18302-CH. El Banco, además de contar con experiencia técnica y la posibilidad de agilizar procesos de contratación, es reconocido por los distintos actores de la política laboral pública y privada como un referente técnico imparcial "honest broker" que lo hace idóneo para la supervisión de insumos técnicos que informarán mesas de trabajo intersectoriales para la mejora de la política pública con foco en empleo y capacitación.

VI. Riesgos importantes

- VI.1 Se identifica un riesgo medio-bajo asociado a un cambio de prioridades en la agenda actual de Gobierno, que baje la prioridad de las actividades identificadas para ser financiadas con esta CT y genere un retraso en la ejecución de actividades y/o la necesidad de ajustar dichas actividades a las nuevas prioridades del Gobierno.

VII. Salvaguardias ambientales

- VII.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos ni estudios ambientales y sociales asociados a estos; por lo tanto, esta CT no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.